

RELIGIOSIDAD FEMENINA Y REFORMA DOMINICANA:  
EL SEPULCRO DE BEATRIZ DE PORTUGAL EN EL  
MONASTERIO DEL *SANCTI SPIRITUS* DE TORO\*

*FEMALE RELIGIOSITY AND DOMINICAN REFORM:  
BEATRICE OF PORTUGAL'S TOMB IN THE CONVENT  
OF SANCTI SPIRITUS IN TORO*

DIANA LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN  
CSDMM, Universidad Politécnica de Madrid  
<http://orcid.org/0000-0002-0197-7185>

*Resumen:* El presente trabajo tiene como objetivo primordial el análisis de las principales singularidades iconográficas del sepulcro de la reina Beatriz de Portugal, conservado en el coro del Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). La presencia tanto de fray Gil de Santarém a los pies de la imagen de la reina vestida con el hábito dominicano, como la de santa Catalina de Siena cerrando la galería de miembros ilustres de la Orden de Predicadores, pondría de manifiesto no solo la posible intervención de la reina en la elaboración del programa iconográfico de su túmulo funerario, sino también el profundo conocimiento que se tenía en la Provincia de España de la figura de la mencionada santa reformadora a principios ya del siglo XV.

*Palabras clave:* Beatriz de Portugal; Leonor de Castilla; *Sancti Spiritus* de Toro; santa Catalina de Siena; Orden de Predicadores; observancia; patronazgo femenino.

*Abstract:* The present paper aims to analyse the main iconographic singularities of Queen Beatrice of Portugal's tomb, conserved in the choir of the convent of *Sancti Spiritus* in Toro (Zamora). The presence of Brother Giles of Santarém, depicted at the feet of the image of the queen dressed in the Dominican habit, and of Saint Catherine of Siena, completing the gallery of illustrious members of the Order of Preachers, might point to not only the queen's possible participation in the creation of her tomb's iconographic programme, but also the profound knowledge of the abovementioned reforming saint in the Province of Spain at the beginning of the 15<sup>th</sup> Century.

*Keywords:* Beatrice of Portugal; Eleanor of Castile; *Sancti Spiritus* in Toro; Saint Catherine of Siena; Order of Preachers; observance; female patronage.

---

\* Este trabajo fue posible gracias a una beca del programa de Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Además, se enmarca en el proyecto de investigación *Arte y reformas religiosas en la España medieval (HAR 2012-38037)* financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Quiero mostrar mi más sincero agradecimiento a la comunidad del monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro por el cariño con el que me abrieron las puertas de su casa y por haberme enseñado que los que estamos encerrados somos, en realidad, nosotros.

## SUMARIO

1. Introducción.– 2. Beatriz de Portugal y el Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro.– 3. Singularidades iconográficas del sepulcro de doña Beatriz de Portugal.– 4. Santa Catalina de Siena y la Orden Tercera de la Penitencia de santo Domingo.– 5. Santa Catalina de Siena y el movimiento observante en la Provincia de España.– 6. Beatriz de Portugal y sor Leonor de Castilla: ¿ideólogas del sepulcro?– 7. Conclusión.– 8. Bibliografía citada.

## 1. INTRODUCCIÓN

A pesar de su singularidad y gran interés iconográfico, el sepulcro de la reina Beatriz de Portugal (1373-ca.1420), conservado en el coro del convento de dominicas del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora), no ha vuelto a ser objeto de un estudio monográfico desde que en 1993 Margarita Ruiz Maldonado publicase su artículo *El sepulcro de doña Beatriz de Portugal en Sancti Spiritus (Toro)* en la revista *Goya*<sup>1</sup>.

El presente trabajo aspira a analizar detenidamente las peculiaridades iconográficas más significativas que presenta el sepulcro de la segunda esposa de Juan I de Castilla (1379-1390), cuya excepcionalidad no ha sido hasta ahora puesta de manifiesto; así como a reivindicar la relevancia de esta singular obra en el marco del proceso de reforma de la Orden de Predicadores, en el que la espiritualidad femenina, encabezada por santa Catalina de Siena (1347-1380), desempeñó un papel fundamental, no siempre reconocido.

2. BEATRIZ DE PORTUGAL Y EL MONASTERIO DEL *SANCTI SPIRITUS* DE TORO

Tras la muerte de su marido y la pérdida de todo atisbo de esperanza en la recuperación del trono de Portugal, el cual le fue arrebatado por Juan I de Portugal (1385-1433), maestre de Avís, la reina Beatriz, hija de Fernando I de Portugal (1367-1383), se retiró al convento dominico del *Sancti Spiritus*

---

<sup>1</sup> Ruiz 1993, pp. 142-148. Entre las publicaciones en las que también se menciona el sepulcro de Beatriz de Portugal, sin llegar a profundizar en su programa iconográfico, destacan Casas 1950, pp. 95-96; Arco 1954, pp. 319-322; Olivera 2005a, pp. 391-397; Olivera 2014, p. 174; Cendón 2014, p. 245. Mención especial merece el trabajo de Teresa Sedano Martín sobre la escultura funeraria medieval en Toro, en el que se incluye un interesante estudio del sepulcro de Beatriz de Portugal, que constituye una aportación fundamental al conocimiento de esta singular obra: Sedano 2013, pp. 89-118.

de Toro, donde residió en unas dependencias fuera de la clausura, puesto que no llegó a profesar, y en cuyo coro se conserva aún hoy su sepulcro de alabastro (fig. 1)<sup>2</sup>.



Fig. 1. Vista general del sepulcro de la reina Beatriz de Portugal. Coro del Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

---

<sup>2</sup> “Antes de esta señora vino aquí a recogerse [*al convento de Sancti Spiritus de Toro*] en su viudedad la reina doña Beatriz de Portugal...moza viuda y con poco valimiento, se acogió á las áncoras sagradas de esta clausura, donde labró un cuarto principal para su habitación, que hasta hoy es llamado el cuarto de la Reina, y en él vivió recogida largo tiempo con sus damas, hasta que Dios la llevó, asistiendo todas de velos negros al coro y demás ejercicios de la Comunidad, aunque legas y sin profesión...muestran su entierro en un hermoso sepulcro de alabastro al medio del coro... Él haber venido la Reina á Toro y haber hecho asiento aquí no le impidió salir a dar vuelta á sus Estados una vez ú otra, pues ella no profesó clausura ni el estado de religiosa”. Fernández 1882, tomo I, p. 536. Véase también Olivera 2005a, pp. 166-169.

Beatriz de Portugal habría ostentado, al menos desde 1412, el señorío de Toro, ciudad que había pertenecido a doña Juana Manuel (1339-1381), madre de Juan I de Castilla<sup>3</sup>. César Olivera Serrano ha planteado, incluso, la posibilidad de que las treguas firmadas con Portugal en 1411<sup>4</sup> pudiesen haber motivado el alejamiento definitivo de la reina Beatriz de la corte castellana, así como el afincamiento en la ciudad del Duero de un grupo de nobles portugueses que habrían acompañado a su señora en todos y cada uno de sus desplazamientos<sup>5</sup>. Asentada ya en Toro, entre 1414 y 1416 doña Beatriz habría pedido ayuda económica a su hijastro Fernando I de Aragón (1412-1416) para reparar el convento de San Francisco, vinculado a la memoria de varios linajes portugueses, en el que, según el ya citado César Olivera Serrano, pudo haberse hospedado la reina, en un principio, hasta que un incendio le habría obligado a cambiar de residencia<sup>6</sup>.

El hecho de que Beatriz de Portugal eligiese el Monasterio del *Sancti Spiritus* como última morada no habría sido producto de una decisión improvisada, sino que probablemente se sintió atraída por el origen portugués de su fundadora, Teresa Gil, amante de Sancho IV (1284-1295) y primera abadesa perpetua del monasterio de las Huelgas de Valladolid<sup>7</sup>. Enterrada en el coro del monasterio toresano, la dama habría encomendado a Fernando IV de Castilla (1295-1312), la madre de este, María de Molina, y a Dionisio I de Portugal (1279-1325), la culminación de las obras de su monasterio dominicano, dedicado en origen al Salvador, quedando este ligado, desde entonces, a la memoria de la Corona y, muy especialmente, a la de las reinas<sup>8</sup>.

A pesar de que algunos autores hayan atribuido el cambio de advocación al priorato de doña Leonor de Castilla, precedente del convento del *Sancti Spiritus* de Benavente, lo cierto es que en 1316 aparece ya dedicado al Espíritu Santo en un documento emitido por Alfonso XI (1312-1350) durante su minoría de edad<sup>9</sup>, lo que ha hecho pensar a Mercedes Pérez Vidal que el cambio de advocación se debió a las devociones personales de María de Molina (*ca.*1264-1321), quien habría tomado bajo su protección dicha fundación

---

<sup>3</sup> Olivera 2005a, pp. 84, 117, 145 y 202-203, nota 11.

<sup>4</sup> Sobre las paces firmadas entre Castilla y Portugal en 1411 véase Santos 2011, pp. 281-291.

<sup>5</sup> Olivera 2005a, pp. 148-155; Olivera 2005b, pp. 482-483.

<sup>6</sup> La reina Beatriz de Portugal pudo haber heredado de su padre la devoción por la Orden de Frailes Menores. Recordemos que Fernando I de Portugal mandó ser enterrado en el convento franciscano de Santarém en un sepulcro en el que aparece representada la estigmatización del santo fundador, que actualmente se conserva en el Museu Arqueológico do Carmo de Lisboa. Sobre la influencia que los confesores franciscanos habrían ejercido sobre el monarca portugués véase Fernandes 2009, pp. 96-97.

<sup>7</sup> Navarro 1980, p. 229; Castro 2010, pp. 45-63; Sedano 2013, pp. 71 y 75-89.

<sup>8</sup> Castro 2010, p. 101.

<sup>9</sup> Navarro 1980, p. 229, nota 298.

como si de una empresa personal se tratase<sup>10</sup>. En el coro, enterrada junto a Teresa Gil y Beatriz de Portugal, encontramos a la ya citada Leonor de Castilla, hija del infante don Sancho, conde de Alburquerque, que profesó en 1393 en el convento de Benavente y que fue posteriormente nombrada priora del convento toresano. Durante su priorato las rentas del monasterio habrían aumentado significativamente, asunto que retomaremos más adelante.

En 1420 Juan II (1406-1454) figura ya como señor de Toro, residiendo la corte en dicha ciudad en 1426 y permaneciendo en ella los miembros del Consejo a lo largo del año siguiente, lo que sugeriría no solo la plena reintegración de la villa al patrimonio de la Corona sino también y, principalmente, el fallecimiento de la anterior señora, la reina Beatriz<sup>11</sup>. El fechar la muerte de doña Beatriz de Portugal en torno a 1420 adelantaría la fecha de ejecución del sepulcro, datado por Margarita Ruiz Maldonado, quien situaba el fallecimiento de la reina Beatriz en torno a 1430, a finales del primer tercio del siglo XV o principios del siguiente<sup>12</sup>.

Asimismo, creemos que la reina intervino de manera directa en la elaboración del programa iconográfico del sepulcro, aunque, lo más probable, como se expondrá más adelante, es que contase en todo momento con la colaboración de algún miembro destacado de la comunidad de religiosas del *Sancti Spiritus* o, incluso, con el asesoramiento de algún maestro en teología del convento de San Ildefonso de Toro<sup>13</sup>, cuyos frailes predicadores, como ha sido ya apuntado por Mercedes Pérez Vidal, habrían sido los encargados de la *cura monialium*<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Sánchez 2005, pp. 295-327, especialmente pp. 301 y ss. Véase también Pérez 2008, pp. 10-11.

<sup>11</sup> A pesar de que Margarita Ruiz Maldonado fijó la muerte de Beatriz de Portugal hacia 1430-1431, creemos, al igual que César Olivera Serrano, que el hecho de que en 1420 el señorío de la villa de Toro retornase a la Corona, así como la carta de confirmación que el 9 de junio de 1420 el monarca dirigió a las monjas premonstratenses de Santa Sofía de Toro, fecharían el fallecimiento de la reina viuda en torno a ese año. Véase Ruiz 1993, pp. 143-144; Olivera 2005a, pp. 32, 42, 173 (nota 123), 177-178 y 216-217.

<sup>12</sup> Ruiz 1993, pp. 143-144 y 148.

<sup>13</sup> Desgraciadamente, desconocemos quién habría sido el director espiritual de la reina Beatriz de Portugal durante su estancia en el convento del *Sancti Spiritus*. Lo más probable es que fuese algún miembro destacado de la comunidad de San Ildefonso de Toro, fundación de la reina María de Molina (1284-1295) de 1284 y lugar de nacimiento de Juan II. En él tomó los hábitos fray García de Castronuño, obispo de Coria y confesor de la reina Catalina de Lancaster (1373-1418). Este religioso no solo habría financiado las obras de la Capilla de las Paces, en la que fue enterrado en un sepulcro de alabastro, sino también las del claustro principal. Nada se conserva hoy de todo ello.

<sup>14</sup> Pérez 2008, p. 10.

### 3. SINGULARIDADES ICONOGRÁFICAS DEL SEPULCRO DE DOÑA BEATRIZ DE PORTUGAL

El sepulcro de la reina se alza sobre un basamento en el que se han representado diez leones recostados que devoran u oprimen tanto figuras y cabezas humanas como animales (reales y fantásticos) y correas o filacterias<sup>15</sup>, los cuales alternan con escudos de Portugal, cuyas quinas no se conservan<sup>16</sup>. Los ángulos se ornamentan con torrecillas coronadas por pináculos y en la tapa descansa la yacente de la reina, ataviada con ricas vestiduras, que está siendo coronada por dos ángeles, a la vez que sostiene en sus manos un libro abierto que apoya sobre su pecho y un rosario cuyas cuentas parece estar acariciando (fig. 2).



Fig. 2. Detalle de la yacente de la reina. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

<sup>15</sup> Encontramos también leones dominando tanto figuras humanas como animales en los sepulcros de don Dionís y Fernando I de Portugal: Fernandes 2009, pp. 91-93.

<sup>16</sup> Según Teresa Sedano Martín, el conjunto funerario de la reina Beatriz de Portugal se habría completado con un retablo o tríptico del cual tan solo se conservan dos tablas en las que se representan dos santos dominicos: santo Tomás de Aquino, acompañado de un fraile predicador en actitud orante, y san Pedro Mártir de Verona. Ambas se custodian en el museo del Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro: Sedano 2013, pp. 118-123. Resultaría interesante tratar de recomponer, en futuros trabajos, el proyecto original en el que se integraba el sepulcro de Beatriz de Portugal. Ello nos permitiría tener un conocimiento más profundo del ámbito funerario de la reina, así como del posible carácter programático de este.

Los costados menores están decorados con la Crucifixión (fig. 3) y la Anunciación (fig. 4) mientras que los frentes mayores muestran, uno de ellos, la yacente de la reina luciendo el hábito dominicano<sup>17</sup>, con el que fue amortajada<sup>18</sup>, a cuyos pies se ha conservado una interesante representación de un fraile dominico, en quien se ha querido ver a santo Domingo de Guzmán, acompañado del arcángel san Gabriel<sup>19</sup> (fig. 5), y el otro, seis miembros de la Orden de Predicadores flanqueados por san Pedro y san Pablo, cobijados por arcos. Estos fueron identificados por Margarita Ruiz Maldonado como san Raimundo Peñafort (*ca.*1175-1275)<sup>20</sup>, san Pedro Mártir (*ca.*1205-1252), santo Tomás de Aquino (1224/5-1274), san Alberto Magno (*ca.*1193-1280), san Vicente Ferrer (1350-1419) y santa Catalina de Siena (1347-1380), cuya iconografía procederemos a comentar (fig. 6)<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup> Al igual que ha apuntado Carla Varela Fernandes sobre el sepulcro de la reina portuguesa Isabel de Aragón (*ca.* 1330), conservado en el convento de Santa Clara-a-Velha de Coimbra, el túmulo de Beatriz de Portugal sería un reflejo de la imagen que la reina tenía de ella misma, así como de su conducta religiosa y moral, con la intención de quedar para siempre, en su caso, connotada a la Orden de Santo Domingo, cuyo hábito viste en uno de los laterales y junto a cuyos miembros más ilustres aparece representada. Encontramos también imágenes de frailes y monjas dominicanos en sagradas conversaciones en los frentes del sepulcro de doña Constanza Manuel (*ca.* 1345), abuela paterna de Beatriz de Portugal e hija de don Juan Manuel, gran devoto de la Orden de Predicadores, procedente del convento de Santo Domingo de Santarém, conservado actualmente en el Museu Arqueológico do Carmo de Lisboa. Sin embargo, “en vez de santos y santas, D<sup>a</sup> Constanza prefirió, tal como D. Dinis o la hija bastarda de D. Alfonso III, Leonor Alfonso, la presencia de imágenes de los religiosos de las casas de su sepultura (cistercienses, en el caso de D. Dinis, o mendicantes, en los casos de Leonor Alfonso y D<sup>a</sup> Constanza Manuel). Estos son sus privilegiados mediadores en el tránsito hasta el Más Allá”: Fernandes 2006, p. 218. Véase también Ramõa 2010, pp. 63-81.

<sup>18</sup> Manuel Gómez Moreno y José Navarro Tategón creen ver en esta imagen un retrato de la priora Leonor de Castilla. Gómez 1927, p. 226; Navarro 1980, p. 238. La relevancia iconográfica de la presencia del yacente doble, así como la tradición a la que obedece y la significación a la que responde fueron ya analizadas por Teresa Sedano Martín: Sedano 2013, pp. 108-109.

<sup>19</sup> Ruiz 1993, p. 146; Lucía 2013, pp. 98-99.

<sup>20</sup> César Olivera Serrano recoge la hipótesis de José Félix Duque de que en realidad se trate de una representación de fray Gil de Santarém. Olivera 2014, p. 174, nota 45.

<sup>21</sup> José Navarro Tategón identifica a los santos representados como san Luis de Beltrán (1526-1581), san Pedro de Verona, santo Tomás de Aquino, san Jacinto de Polonia (†1257), san Raimundo de Peñafort y santa Catalina de Siena, resultando imposible la presencia del primero de ellos en el sepulcro de la reina Beatriz de Portugal puesto que, como ya se ha indicado, nació en 1526. Navarro 1980, p. 238.



Fig. 3. Crucifixión en la cabecera del sepulcro de la reina Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.



Fig. 4. Anunciación a los pies del sepulcro de la reina Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.



Fig. 5. Imagen de la reina Beatriz de Portugal vestida de monja dominica con fray Gil de Santarém a sus pies. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.





Fig. 6. Santos dominicos flanqueados por san Pedro y san Pablo. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

En primer lugar, cabe señalar la posibilidad de que, como ya apuntó Teresa Sedano Martín, el fraile predicador representado a los pies de la reina no sea santo Domingo de Guzmán (fig. 7). A pesar de que la rama de vid se ha puesto en relación con la comparación que en la *Vita prima* de Pedro Ferrando (1235-1239) se establece entre la Orden de Predicadores y los jornaleros de la Viña del Señor<sup>22</sup>, idea ya presente en la bula de canonización de santo Domingo (1233-1234)<sup>23</sup>, la presencia del barril de vino nos hace apoyar la identificación propuesta por la citada autora, quien muy acertadamente ha señalado

<sup>22</sup> “El bienaventurado Domingo, después de trabajar sin descanso, fue llamado por el Señor de la Viña, de quien recibió la paga convenida que no fue otra que la entrada en la gozosa y definitiva gloria de la eternidad”: Galmes, Gómez 1987, p. 243.

<sup>23</sup> “Al despuntar el día, unos jornaleros se fueron a la viña habiendo concertado su paga en un denario. A media mañana, al mediodía y a la tarde, el número de jornaleros aumentó. Incluso al caer de la tarde fueron contratados en las mismas condiciones los últimos jornaleros [*Mt 20, 1-7*]. Estos son los Frailes Predicadores, cuya Orden recibió la protección de la Providencia para hacer frente a todo tipo de dificultades, y también para que, llegado el momento del juicio de Aquel que acató la sentencia humildemente, aumentara el número de los testigos. Así, pues, desde ahora y en su vejez, serán fecundos para que dócilmente proclamen que nuestro Dios y Señor es justo [*Sal 91, 16*]. ... Fundador y Padre amado de esta Orden fue santo Domingo”: Gelabert, Milagro 1966, p. 293; Galmes, Gómez 1987, pp. 221-222. Se ha conservado una imagen de santo Domingo de Guzmán, procedente del convento de Santo Domingo de Pontevedra (1340-1350), en la que el santo fundador aparece acompañado de la figura de un perro recostado de cuya boca brota un tallo de vid con racimos que se prolonga cubriendo el escapulario del santo, quien sostiene la rama con ambas manos. Carmen Manso Porto, haciéndose eco de las investigaciones de Serafín Moralejo, relaciona este motivo con las primeras biografías del santo en las que es presentado ante el lector como el *guardián de la viña de Jesucristo*. Manso 1993, tomo I, p. 144 y tomo II, p. 562, VI, láms. 86 y 87. Véase también Fraga 2007, pp. 3-4.

que quien vela a la reina es en realidad fray Gil de Santarém (ca.1185-1265)<sup>24</sup>. Este fraile portugués fue un teólogo, médico, docente, erudito y traductor, natural de Vaozela, diócesis de Viseo (Portugal), nacido en el seno de una familia noble. Conocido como el Fausto portugués, fray Gil, experto en artes ocultas y nigromancia, habría abandonado el camino del pecado al visitar el convento de San Pablo de Palencia, donde profesó como dominico.



Fig. 7. Fray Gil de Santarém a los pies de la imagen de la reina Beatriz de Portugal, vestida de monja dominica. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

Desde el punto de vista iconográfico, cabe señalar que el barril o pipa de vino aparece de nuevo, o bien a los pies, o bien en manos de fray Gil de Santarém, en las imágenes que de este fraile predicador se han conservado en Castilla en las fachadas de San Pablo de Valladolid y San Esteban de Salamanca, posteriores ambas a la obra objeto de estudio<sup>25</sup>. Tal y como ha sido apuntado

<sup>24</sup> Sedano 2013, pp. 109-111.

<sup>25</sup> Andrés 2006, p. 62; Andrés 2008, pp. 119-131. Véase también Custódio 1997b, pp. 54-55: “Surge associado ao tonel de vinho e ao cacho de uvas, como acontece na fachada principal da sua Capela em Vouzela, ou no cadeiral da Igreja Matriz da mesma Vila, ou ainda na fachada de São Estevão de Salamanca e na Porta de ferro da Capela de São Paulo, em Palência”.

por Jorge Custódio, *o tonel de vino anda aos diversos milagres da “multiplicação” do vinho, um dos quais em Salamanca, que lhe são atribuídos*<sup>26</sup>.

Su inclusión en el sepulcro de Beatriz de Portugal, la cual creemos pondría de manifiesto la directa intervención de la reina en el programa iconográfico del mismo, aspecto en el que profundizaremos más adelante, estaría justificada tanto por el origen portugués de fray Gil, quien llegó a ocupar hasta en dos ocasiones el provincialato de España (1234-1245 y 1257-1261)<sup>27</sup>, como por la relación de este con Santarém. Recordemos que Fernando I de Portugal no solo mandó ser enterrado en San Francisco de Santarém, sino que hizo también trasladar a este convento de frailes menores los restos de su madre, doña Constanza Manuel (1316-1345), abuela de la reina Beatriz, quien se hallaba sepultada en el convento de Santo Domingo de esta misma ciudad lusa<sup>28</sup>. En este cenobio se custodiaba, además, el sepulcro de fray Gil<sup>29</sup>, cuya yacente se puede ver hoy en el Museu Arqueológico do Carmo de Lisboa<sup>30</sup>. De hecho, la estrecha relación que Fernando I de Portugal mantuvo con Santarém fue ya puesta de manifiesto por Rita Costa Gomes, al haber sido esta la ciudad más visitada por la corte lusa durante el reinado del mencionado monarca<sup>31</sup>.

Por ello, la presencia de fray Gil de Santarém a los pies de la imagen de Beatriz de Portugal, a modo de santo protector, podría responder tanto a una devoción personal de la reina como a un deseo de hacer referencia a su origen portugués, a su padre y abuela, enterrados en Santarém, y, sobre todo, a su legitimidad como heredera de la Corona lusa, aspecto que se vería reforzado tanto con la presencia exclusiva de escudos portugueses en el sepulcro<sup>32</sup>, como con la imagen de los dos ángeles que coronan la yacente de doña Beatriz<sup>33</sup>.

Al otro lado del sepulcro, los frailes predicadores elegidos para conformar la galería de varones ilustres de la Orden serían, según Margarita Ruiz Maldonado, san Raimundo de Peñafort (†1275), quien, en lugar de las habituales llaves que aluden a su cargo de penitenciario de Roma, portaría, según

---

<sup>26</sup> Custódio 1997b, p. 54.

<sup>27</sup> Custódio 1997a, pp. 43 y 46; Sedano 2013, 110.

<sup>28</sup> Custódio 1997d, p. 125; Fernandes 2005, pp. 311-315 y 343.

<sup>29</sup> Tras su muerte acaecida en 1265, la tumba de fray Gil se convierte en objeto de culto, transformando el convento de Santo Domingo de Santarém en un importante centro de peregrinación: Custódio 1997c, p. 94.

<sup>30</sup> Fernandes 2006, p. 218; Custódio 1997b, pp. 53 y 55; Fernandes 2005, pp. 348.

<sup>31</sup> Gomes 2003, p. 302, fig. 6 y pp. 307 y 319-320. Además, como ha sido ya apuntado por David Chao Castro, Beatriz de Portugal acuñó un real en Santarém, “donde se intitula como reina de Castilla –por su matrimonio con Juan I– y se acompaña en el reverso con los escudos de Castilla y León alternando con los de Portugal”: Chao 2013, p. 1472.

<sup>32</sup> Resulta cuanto menos significativo que no se incluyesen escudos de Castilla en el sepulcro de la reina.

<sup>33</sup> Franco 2002, pp. 114-115.

esta autora, unas disciplinas; san Pedro Mártir (*ca.* 1203-1252), con el puñal clavado en el pecho y la herida en el cráneo (canonizado en 1253); santo Tomás de Aquino (1225-1274), que sujeta entre sus manos la maqueta de un templo (canonizado en 1323); san Alberto Magno (1207-1280) y san Vicente Ferrer (1350-1419), identificaciones que procederemos a comentar a continuación.

En lo que respecta a la imagen del supuesto fray Raimundo de Peñafort, coincidimos con Teresa Sedano Martín en que el objeto que porta en su mano derecha es en realidad la empuñadura curva de un bastón, cuyo remate aparece decorado con la cabeza de un animal, posiblemente un perro (figs. 8 y 9). A pesar de que no suele ser muy común este objeto en las imágenes del santo fundador, siendo más habitual la vara de lirios, lo cierto es que, según el testimonio de Cecilia Cesarini (1204-1290), Domingo llevaba un bastón siempre consigo, objeto que se conserva en la actualidad entre las reliquias personales del santo custodiadas en el convento de Santo Domingo de Bolonia y que aludiría a su importante labor como predicador<sup>34</sup>.



Figs. 8 y 9. Santo Domingo de Guzmán y detalle de la empuñadura del bastón. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

<sup>34</sup> La *Relación de los milagros obrados por santo Domingo en Roma* de la beata Cecilia Romana (*ca.* 1290) fue considerada desde la Edad Media una de las fuentes más fiables para el estudio tanto de los rasgos físicos como del carisma espiritual del fundador de la Orden de Predicadores, al haberlo conocido en persona: Lucía 2013, pp. 90-91 y 93.

Además, en la vida de santo Domingo de Guzmán de Constantino de Orvieto se nos cuenta que estando el santo en Roma, orando en la Basílica de San Pedro, pidiendo a Dios que conservara y aumentara la Orden, vio cómo se le acercaban los apóstoles Pedro y Pablo, quienes le hicieron entrega, respectivamente, de un báculo y un libro, objetos ambos con los que aparece aquí representado y que no harían sino simbolizar la ambiciosa labor que le fue encomendada: *Vete, predica, porque Dios te ha escogido para este ministerio*<sup>35</sup>.

Asimismo, cabe señalar que la cabeza que remata el extremo del bastón podría hacer alusión al cachorro que en ocasiones acompaña a santo Domingo, inspirado en una de las visiones que tuvo Juana de Aza, madre del santo, de la que se hacen eco el beato Jordán de Sajonia, Pedro Ferrando, el ya citado Constantino de Orvieto y Jacopo da Varazze. A la beata, le habría sido revelado que aquello que llevaba en su vientre no era un niño sino un cachorro con una tea prendida en sus fauces, *con lo cual se prefiguraba que el hijo que había de concebir sería predicador insigne, que, con el ladrido de su palabra, excitase a la vigilancia a las almas dormidas en el pecado y llevase por todo el mundo aquel fuego que Jesucristo vino a traer a la tierra*<sup>36</sup>. De ser así, tanto el bastón decorado con la cabeza de perro, como el libro, exaltarían la importante labor apostólica llevada a cabo por el santo fundador de la Orden de Predicadores y que habría de ser continuada por sus hermanos de religión, representados junto a él<sup>37</sup>.

Al contrario de lo que ocurre con las imágenes de san Pedro Mártir y santo Tomás de Aquino (figs. 10 y 11), la identificación de los últimos dos frailes representados en este frente del sepulcro de la reina no parece estar clara (figs. 12 y 13). Ambos llevan como único atributo un libro, objeto que prácticamente cualquier miembro de la Orden de Predicadores podría portar. Ninguno de los dos santos propuestos por Margarita Ruiz Maldonado, san Alberto Magno y san Vicente Ferrer, había sido todavía canonizado en el momento de ser representado en el sepulcro objeto de estudio. No obstante, ambos habían muerto en olor de santidad, lo que justificaría su presencia en el mismo. En el caso de san Alberto Magno, maestro de santo Tomás de Aquino, suele ser habitual tanto en los *arbre-ordo* dominicanos como en los tratados de hombres ilustres de la Orden, por lo que no resultaría extraña la inclusión de este religioso en el sepulcro de doña Beatriz.

---

<sup>35</sup> Galmes, Gómez 1987, p. 259; Sedano 2013, pp. 100-102.

<sup>36</sup> Además, la imagen del cachorro motivó el apelativo de *domini canes* que en ocasiones se aplica a los frailes predicadores y que tiene su reflejo plástico en la imagen alegórica de los perros blanquinegros incluidos en algunos conjuntos, como por ejemplo los frescos de la Capilla de los Españoles de Santa María Novella en Florencia. Gelabert, Milagro 1996, pp. 148-149.

<sup>37</sup> Además, tanto santo Domingo de Guzmán, como santo Tomás de Aquino y santa Catalina de Siena aparecen representados descalzos, al igual que san Pedro y san Pablo. Sedano 2013, pp. 99-102. Galmes, Gómez 1987, p. 259: "Le parecía ver a sus hijos diseminados por todo el mundo yendo de dos en dos anunciando la palabra divina".



Fig. 10. San Pedro Mártir de Verona. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.



Fig. 11. Santo Tomás de Aquino. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.



Fig. 12. Fraile dominico sosteniendo un libro. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.



Fig. 13. Fraile dominico sosteniendo un libro. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

Por otro lado, el culto a san Vicente Ferrer así como sus representaciones suelen ser posteriores a su canonización en 1455<sup>38</sup>, por lo que en el caso de que la hipótesis de Margarita Ruiz Maldonado fuese cierta, se trataría de una de las primeras representaciones del reformador valenciano, el cual no solo mantuvo una estrecha relación con la familia real y, en especial, con Fernando de Antequera, sino que también predicó por tierras castellanas entre 1411 y 1412, siendo reclamado por la propia reina Catalina de Lancaster (†1418), devota de la Orden de Predicadores<sup>39</sup>, quien deseaba gozar de sus homilias en la corte<sup>40</sup>. Teresa Sedano Martín ha planteado también la posibilidad de que el último fraile aquí representado sea, en realidad, Raimundo Peñaafort<sup>41</sup>, hipótesis que consideramos igualmente válida, ante la ausencia de elementos iconográficos que nos permitan decantarnos por una de las dos identificaciones propuestas.

La galería de varones ilustres se completa con la imagen de santa Catalina de Siena<sup>42</sup> (fig. 14), quien, al contrario que el resto de sus hermanos, carece de filacteria identificativa, la cual, quizás, no resultase necesaria por lo familiarizada que la comunidad de religiosas del *Sancti Spiritus* habría estado por aquel entonces con la figura de la *mantellata* sienesa, fallecida el 29 de abril de 1380 y canonizada en 1461, es decir, en época posterior a la realización del sepulcro de la reina Beatriz de Portugal, lo que la convertiría en una de las representaciones más antiguas de la terciaria dominicana conservadas en Castilla, cuestión de enorme relevancia que hasta ahora no había sido puesta de relieve<sup>43</sup>.

---

<sup>38</sup> Mateu 1955, pp. 33-49; Zucker 1992, pp. 181-193; Carmona 2003, pp. 460-464.

<sup>39</sup> Sobre la devoción de la reina Catalina de Lancaster por la Orden de Predicadores véase Nogales 2008, pp. 66 y 79; Lucía 2014; 2016a, pp. 43-45; 2016b.

<sup>40</sup> Ruiz 1993, p. 144.

<sup>41</sup> Sedano 2013, p. 105.

<sup>42</sup> Santa Catalina de Siena aparece representada como monja dominica, tal y como figura en los manuscritos iluminados conservados de su *Legenda maior*, fechados entre 1461 y 1470: Hamburger, Signori 2013, p. 8.

<sup>43</sup> Según Marta Cendón Fernández, en el sepulcro del arzobispo don Diego de Anaya, santa Catalina de Siena aparecería representada junto a santo Domingo de Guzmán, san Pedro Mártir y san Alberto Magno. Sin embargo, creemos que el hecho de que porte una palma de martirio dificultaría dicha identificación ya que la santa dominicana no murió mártir, sino a consecuencia de una larga enfermedad: Cendón 2003, pp. 48-49 y 51-52.



Fig. 14. Santa Catalina de Siena. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

La presencia de santa Catalina de Siena junto a algunos de los miembros más destacados de la Orden de Predicadores vendría también determinada por el papel que la religiosa reivindicaba para las mujeres en el seno de la Iglesia, las cuales debían aspirar a los mismos ideales de amor a Dios y ejercicio de las virtudes que los hombres. La santa sienesa les invitaba a comportarse *virilmente*, a tener un corazón *viril*, colmado de fortaleza<sup>44</sup>. Sin embargo, a pesar del protagonismo alcanzado por la santa sienesa a fines del siglo XIV, según ha señalado Dominique Donadieu-Rigaut, no se habría incluido en el árbol genealógico de la Orden de Predicadores a la rama femenina de esta hasta 1473, año en el que se fecha el grabado de la Albertina de Viena, inspirado en el *Liber de viris illustribus ordinis praedicatorum* (1466) del reformador fray Johannes Meyer. Desde el punto de vista literario, a finales del siglo XIV los catálogos dominicanos “de hombres ilustres” comenzaron a incorporar a

<sup>44</sup> Sesé 1993, pp. 639 y 646.



determinadas terciarias y monjas contemplativas, hecho que podría estar relacionado con el importante papel desempeñado por las religiosas en la defensa de la observancia regular y la re-espiritualización de las órdenes mendicantes a fines de la Edad Media<sup>45</sup>.

Mientras que el resto de miembros de la orden representados en el frente del sepulcro muestran una postura relativamente frontal, la religiosa aparece girada hacia su izquierda, alzando tanto su mirada como sus manos hacia el crucifijo esculpido en la enjuta derecha del arco que la enmarca (fig. 15), reproduciéndose así la estigmatización de la santa<sup>46</sup>, uno de los episodios más relevantes y polémicos de la vida de la *mantellata*, narrados por el beato Raimundo de Capua en su *Legenda maior*:

Sabed, padre, que por la misericordia del Señor llevo ya en mi cuerpo sus estigmas... He visto al Señor clavado en la cruz viniendo hacia mí en medio de una gran luz. Ha sido tal el impulso de mi alma, deseosa como estaba de ir hacia su Creador, que el cuerpo se ha visto obligado a levantarse. Entonces, de las cicatrices de sus sacratísimas llagas, he visto bajar hacia mí cinco rayos sangrientos, dirigidos a las manos, a los pies y al corazón. Como conocía el misterio, he exclamado de inmediato: “¡Ah! Señor, Dios mío, te lo ruego: que no aparezcan las cicatrices en el exterior de mi cuerpo”. Mientras decía esto, antes de que los rayos llegasen a mí han cambiado de color, del de sangre que tenían a un color resplandeciente; bajo la forma de una pura luz han llegado a los cinco puntos de mi cuerpo: las manos, los pies y el corazón<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup> Donadieu-Rigaut 2005, p. 297.

<sup>46</sup> Cabe señalar el hecho de que Catalina de Siena no fue la primera religiosa dominicana que sufrió estigmas, sino que existe un claro precedente en la Orden. Nos referimos a santa Margarita de Hungría. Sin embargo, hay una serie de detalles iconográficos que han permitido a todos los investigadores que se han aproximado al estudio de este sepulcro, afirmar con rotundidad que la aquí representada es claramente la *mantellata* sienesa. En primer lugar, no porta ni parece haber llevado nunca una corona, como suele ser habitual en las imágenes de la princesa húngara, ni tampoco cubre su cabeza con el velo negro de la Segunda Orden de Santo Domingo, sino que, en el caso que nos ocupa, se trata de una prolongación del manto, elemento propio del hábito de las religiosas terciarias. Sobre la estigmatización de santa Margarita de Hungría y su iconografía véase Klaniczay 2009, 2013.

<sup>47</sup> Raimundo de Capua, *Santa Catalina de Siena*, trad. Vicens, pp. 205-206. Véase también Raimundo de Capua, *Santa Caterina da Siena. Legenda maior*, ed. Tinagli, pp. 182-183. Papasogli 1953, pp. 162-163.



Fig. 15. Detalle de Santa Catalina de Siena. Estigmatización. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

La invisibilidad de los estigmas de santa Catalina de Siena fue duramente criticada por la Orden de Frailes Menores, los cuales consideraban la estigmatización un privilegio exclusivo de su santo fundador, san Francisco de Asís, enfrentamiento al que no se pondría fin hasta el pontificado de Urbano VIII (1623-1644), quien finalmente ratificó el milagro de los estigmas de la santa dominicana<sup>48</sup>. El 6 de septiembre de 1472, el papa franciscano Sixto IV (1471-1484) emitió una bula por medio de la cual prohibió, bajo pena de excomunión, tanto las imágenes de santa Catalina de Siena con sus estigmas, como las alusiones a su estigmatización en los sermones, prohibición que el pontífice confirmó por medio de otra bula el 26 de julio de 1475 y que fue públicamente apoyada por la propia Orden de Predicadores en el capítulo general celebrado en Perugia el 10 de mayo de 1478<sup>49</sup>.

Como ya se ha indicado más arriba, a la cabecera del sepulcro, aparece representada la Crucifixión, flanqueada por ángeles con dalmáticas, esculpidos en las torrecillas de los ángulos, en la que la Virgen María se desploma en los brazos de san Juan Evangelista, mientras que, al otro lado de la cruz, María Magdalena aparece acompañada por un personaje masculino con gesto

<sup>48</sup> Sedano 2013, pp. 103-104.

<sup>49</sup> Reichert 1900, p. 342; Giunta 2012, pp. 259-273.

de dolor. La postura que presenta María Magdalena, arrodillada ante la cruz, mostrando las palmas de las manos, en actitud orante, recuerda a las representaciones de la estigmatización de santa Catalina de Siena (fig. 16), quien, al contrario que en el sepulcro de la reina Beatriz, suele aparecer arrodillada ante la visión del crucifijo, mostrando, al igual que la santa penitente, las palmas de las manos en las que habría de recibir los estigmas de Cristo. De esta forma aparece representada en la tabla central de la predela del *Políptico de Santa Catalina de Siena y cuatro mantellate* (1394-1398) de la Galería de la Academia de Venecia, obra de Andrea di Bartolo; en las ilustraciones marginales del *Libellus de supplemento* de Tomás Caffarini<sup>50</sup>, en la *Pala dei Pizzicaiuoli* (1447-1449) de Giovanni di Paolo y en el fresco de la iglesia de Santa Catalina de Brescia (1420-1450). En todas estas obras, la santa dominicana recibe los estigmas en completa soledad, al igual que ocurre en el sepulcro de Beatriz de Portugal, a pesar de que en su *Legenda maior* el beato Raimundo de Capua asegure que la religiosa se hallaba en ese momento rodeada de algunos de sus discípulos<sup>51</sup>.



Fig. 16. María Magdalena. Detalle de la Crucifixión. Sepulcro de Beatriz de Portugal. Monasterio del *Sancti Spiritus* de Toro (Zamora). Foto: autora.

<sup>50</sup> Cristoforo Cortese, *Cuatro estigmatizaciones: san Francisco, Helena de Hungría, Walter de Estrasburgo y Catalina de Siena. Libellus de supplemento*, Siena, Biblioteca comunale degli Intronati, MS T.I.2, p. 81. Cristoforo Cortese, *Cuatro estigmatizaciones: san Francisco, Helena de Hungría, Walter de Estrasburgo y Catalina de Siena. Libellus de supplemento*, Bolonia, Biblioteca universitaria, MS 1574, f. 29r. Imágenes reproducidas en Ganz 2013, pp. 252 y 257.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 285-287. Véase también Giunta 1999, pp. 319-347.

Este mismo autor hace también alusión a la vida de penitencia que desde muy joven adoptó Catalina, a imitación de María Magdalena<sup>52</sup>, santa por la que sintió siempre una especial devoción<sup>53</sup> y que años más tarde le sería asignada como maestra<sup>54</sup>, hecho biográfico que podría haber motivado la mencionada similitud iconográfica. En este sentido, cabe señalar que la propia santa Catalina de Siena, en varias de sus cartas, recomienda a María Magdalena a sus destinatarias, ya sean laicas o religiosas, como un ideal de comportamiento femenino<sup>55</sup>. Esto pudo haber motivado el protagonismo otorgado a la santa penitente en algunas de las obras procedentes del convento de dominicas de Santo Domingo de Pisa<sup>56</sup>, el cual habría de convertirse en un

---

<sup>52</sup> En sus cartas dirigidas a mujeres, santa Catalina de Siena presenta a María Magdalena como el ideal de vida femenino: Sesé 1993, p. 647.

<sup>53</sup> “Así comenzó a sentir una devoción particular hacia la Magdalena y a hacerlo todo para imitarla, con el fin de obtener el perdón. Al crecer de continuo su devoción hacia ella, ocurrió luego que, como con la ayuda del Señor contaremos ampliamente, el Esposo de las almas santas y Su gloriosa genitora asignaron a la santa virgen, como maestra y madre, a la Magdalena”: Raimundo de Capua, *Santa Catalina de Siena*, trad. Vicens, p. 73. Véase también Raimundo de Capua, *Santa Caterina da Siena. Legenda Maior*, ed. Tinagli, pp. 59 y 73.

<sup>54</sup> “El Señor, como si quisiera satisfacer el deseo de Catalina, le dijo: «Dulcísima hija, para mayor consolación tuya te doy por Madre a María Magdalena. Recurre a ella con toda la fe; a ella le confío un cuidado especial de ti». La virgen aceptó agradecida aquel ofrecimiento, se encomendó con gran humildad y veneración a María Magdalena y le rogó devota y vivamente que cuidase de ella, pues a ella había sido confiada por el Hijo de Dios. A partir de aquel momento, la virgen se sintió toda con Magdalena, y siempre la llamaba su madre”: Raimundo de Capua, *Santa Catalina de Siena*, trad. Vicens, pp. 198-199. Véase también Raimundo de Capua, *Santa Caterina da Siena. Legenda Maior*, ed. Tinagli, pp. 175-176.

<sup>55</sup> Salvador 1982, vol. I, pp. 302 (*Carta a la abadesa del Monasterio de Santa María de Siena y a sor Nicolasa, de dicho monasterio*: “A la dulcísima enamorada, Magdalena, le pediremos aquel desagrado que tuvo de sí misma”), p. 377 (*Carta a la señora Inés, esposa que fue de Micer Orso Malavotti*: “Oh dulcísima virgen, cómo te asemejaste a aquella discípula [del Señor], la enamorada Magdalena! Porque, amadas hijas, si lo miráis bien, Magdalena se humilló y se conoció a sí misma, y por eso reposó a los pies de nuestro dulce Salvador. Si inquirimos cómo demostró su amor, lo vemos bien en la santa cruz, porque no teme ni a los judíos ni a sí misma, sino que, como una loca, corre y abraza la cruz. No hay duda de que, por ver al Maestro, se empapa de sangre y luego se embriaga de amor, en señal de hallarse enajenada por Él”), pp. 645-646 (*Carta a la señora Bartolomea de Salvático, de Luca*: “la dulce Magdalena (...) no miraba a sí sino que con sincero corazón se vistió de Cristo crucificado. No quiso volver más a la prosperidad, a las grandezas, a sus vanidades, abandonando todo placer y deleite del mundo. En ella no hubo otro cuidado ni pensamiento que el modo de seguir a Cristo. En cuanto puso su pensamiento en Él y se conoció a sí misma, abrazó y tomó el camino de la humildad, despreciándose por Dios al ver que no le podía seguir ni agrandar de otro modo. Se hizo a la idea de que era la criatura más vil que se podía encontrar (...). Ésta es la compañera que te doy y que quiero que imites, porque tan perfectamente aprendió el camino que se ha convertido en maestra”), vol. II, pp. 959-960 (*Carta a una meretriz, en Perusa, a petición de un hermano de ella*: “Hazte compañera y aprende de aquella dulce y enamorada Magdalena que, cuando hubo comprendido el mal y su pecado, y se vio en estado de condenación, se levantó enseguida con grandísimo aborrecimiento y anduvo buscando cómo hallar misericordia. Considera atentamente que no pudo encontrarla sino en Cristo, el dulce Jesús, y por eso no se apartó de Él”).

<sup>56</sup> De hecho, como ha señalado Ann Roberts, es probable que dicha comunidad de dominicas dispusiese de una copia de las epístolas de santa Catalina de Siena: Roberts 2008, pp. 31 y 133-148.

importante reducto observante, cuya comunidad habría vivido bajo el influjo de la santa sienesa<sup>57</sup>, en quien la priora Chiara Gambacorta (1395-1419) vio un claro prototipo de vida religiosa a imitar por todas sus hermanas<sup>58</sup>. Como se expondrá más adelante, creemos que este modelo de vida observante, fiel a las enseñanzas de santa Catalina de Siena, pudo haber estado igualmente presente, por estos mismos años, entre la comunidad de religiosas del *Sancti Spiritus* de Toro.

Recordemos que el culto a santa Catalina de Siena surgió de manera inmediata a su muerte el 29 de abril de 1380, como lo demuestra el hecho de que, para proteger su cuerpo, este tuvo que ser velado en la iglesia dominicana de Santa María sopra Minerva y colocado detrás de una reja que lo mantenía a salvo del exaltado fervor de sus devotos. Tres días más tarde, la *mantellata* fue enterrada en el cementerio de dicha iglesia romana, siendo posteriormente trasladada al interior del templo y depositada en un sepulcro de mármol en una capilla próxima al altar mayor<sup>59</sup>. Allí permaneció intacta hasta que en 1385 su biógrafo y director espiritual, el beato Raimundo de Capua, quien por aquel entonces ocupaba ya el generalato de la Orden de Predicadores, obtuvo el permiso de Urbano VI (1378-1389) para trasladar la cabeza de la religiosa a su ciudad natal.

De especial interés para el presente trabajo resulta el *Processo castellano*, nombre dado al primer intento de canonización de la *mantellata*, el cual habría tenido lugar entre 1411 y 1416<sup>60</sup>, fechas que coinciden, en parte, tanto con el retiro de la reina Beatriz de Portugal en el convento de Toro, como con el priorato de doña Leonor de Castilla. Sin embargo, a pesar del entusiasmo de alguno de sus más célebres discípulos, entre los que destaca el ya mencionado Tomás Caffarini (1350-1434), autor de un tratado ilustrado en el que se analiza la estigmatización de la religiosa dominicana, incluido en su *Libellus de supplemento legendae prolixae virginis beatae Catherinae de Senis*<sup>61</sup>, Catalina de Siena no fue subida a los altares hasta 1461.

Lo que sí lograron los seguidores de Catalina de Siena en fecha más cercana a su fallecimiento, tal y como se expondrá a continuación, fue la institucionalización de la Tercera Orden de la Penitencia de santo Domingo a la que ella perteneció, y a cuya espiritualidad y modo de vida creemos que la

---

<sup>57</sup> La propia santa Catalina de Siena escribe una carta a Chiara Gambacorta, apoyando su deseo de abandonar el siglo y consagrar su vida a Cristo: Salvador 1982, vol. II, pp. 727-729.

<sup>58</sup> Roberts 2008, pp. 9, 12, 73-77 y 93-94; Zarri 2013, pp. 71-72.

<sup>59</sup> Bianchi 1988, pp. 18-23.

<sup>60</sup> Ferzoco 2012, p. 185; Krafft 2013, pp. 29-31; Hohlstein 2013, pp. 53-56 y 62.

<sup>61</sup> El *Libellus* fue objeto de un doble proceso de redacción. La primera versión se concluyó antes de 1412, siendo revisada entre 1417 y 1418: Giunta 2012, pp. 239-262; Jungmayr 2001, pp. 484-488.

reina Beatriz de Portugal pudo haberse sentido próxima<sup>62</sup>, sentimiento que la habría llevado a incluir una representación de la terciaria en su sepulcro, completando con ella la galería de miembros ilustres de la Orden de Predicadores.

#### 4. SANTA CATALINA DE SIENA Y LA ORDEN TERCERA DE LA PENITENCIA DE SANTO DOMINGO

En su *Tractatus*, Tomás Caffarini trató de mostrar a la orden terciaria como un modo de vida religioso perfectamente estructurado, bajo la atenta supervisión de la Orden de Predicadores desde finales ya del siglo XIII<sup>63</sup>, cuando en realidad dicha Orden no fue aprobada por el papado hasta principios del siglo XV, momento en el que se creó la regla de la Orden dominicana de la Penitencia, redactada entre octubre de 1402, cuando Caffarini completó la primera parte de su tratado, y el 26 de junio de 1405, fecha en la que Inocencio VII (1404-1406) la confirmó por medio de su bula *Sedis Apostolicae*<sup>64</sup>. Si bien Martina Wehrli-Johns atribuye la elaboración de la regla de la Orden Tercera a los frailes reformadores y al papado romano, estamos de acuerdo con Maiju Lehmijoki-Gardner en que no se debe menospreciar el papel que las propias religiosas terciarias habrían desempeñado en la oficialización de su modo de vida<sup>65</sup>.

Frente a otras célebres terciarias dominicanas como Giovanna de Orvieto (ca.1264-1306) o María de Venecia (ca.1379-1399), santa Catalina de Siena introdujo en la Orden de santo Domingo una nueva forma de rigor penitencial que logró atraer la atención del beato Raimundo de Capua y que habría de ser empleada a principios del siglo XV como un instrumento legitimador de la Tercera Orden de Santo Domingo<sup>66</sup>. La ya citada *Legenda maior* del beato

---

<sup>62</sup> Recordemos que algunos reyes de la primera dinastía portuguesa, devotos del *Poverello*, llegaron a ingresar en la Orden Tercera de san Francisco, entre los que destacan Sancho II (1223-1248) o el propio Fernando I, padre de la reina Beatriz. Asimismo, Isabel de Aragón (1271-1336), reina de Portugal, canonizada en 1625, tras enviudar tomó el hábito de las clarisas en el convento de Santa Clara-a-Velha de Coimbra, del que era fundadora, sin llegar nunca a profesar, actitud similar a la que pudo haber adoptado la reina Beatriz de Portugal al trasladarse al convento toresano: Fernandes 2006, pp. 208 y 211; 2009, pp. 23, 25-26 y 84; Gomes 2009, pp. 118-119 y 214.

<sup>63</sup> En 1286 fray Munio de Zamora, por aquel entonces maestro general de la Orden de Predicadores, elaboró una serie de pautas de vida religiosa para una comunidad de mujeres de Orvieto, que nada tiene que ver con la regla que Tomás Caffarini le atribuye a principios del siglo XV, en su *Tractatus* sobre la historia de la Orden de la Penitencia de santo Domingo.

<sup>64</sup> Wehrli-Johns 2001, pp. 300-303; Lehmijoki-Gardner 2004, p. 662.

<sup>65</sup> Lehmijoki-Gardner 2004, p. 661.

<sup>66</sup> El término *soror de poenitentia* lo encontramos empleado por primera vez de manera sistemática en la obra del beato Raimundo de Capua y Tomás Caffarini: Lehmijoki-Gardner 2004, pp. 662-669.

Raimundo de Capua, redactada entre 1385 y 1395, hizo de santa Catalina de Siena un auténtico símbolo de la vida dominicana, dirigido tanto a viudas como a jóvenes solteras<sup>67</sup>. El carisma de la santa sienesa y su disciplinada vocación penitencial habrían permitido la transformación de las, hasta entonces, comunidades aisladas de viudas penitentes, devotas de la Orden de Santo Domingo, en una orden religiosa propiamente dicha<sup>68</sup>, un modo de vida semejante al que la reina Beatriz de Portugal habría llevado al final de su vida<sup>69</sup>.

Según Diega Giunta, a pesar de la importante labor divulgadora del culto a Catalina de Siena llevada a cabo por Tomás Caffarini, este no habría logrado hacer llegar copias a Castilla ni de su *Libellus de Supplemento*, ni de los escritos de la *mantellata*, a causa del Cisma. Sin embargo, sí que envió varios ejemplares de todos ellos, además de diversas imágenes de su maestra, al Concilio de Constanza<sup>70</sup>, al que, recordemos, acudieron fray Luis de Valladolid<sup>71</sup>, en compañía de fray Juan de Torquemada<sup>72</sup>, y fray Juan Rodríguez de Villalón<sup>73</sup>, defensores todos ellos del movimiento observante, estrechamente ligados a la Corona castellana<sup>74</sup>. Estos religiosos no solo habrían tenido acceso a todas estas obras, sino que, incluso, pudieron haber regresado a Castilla con algunas de ellas.

No obstante, Caffarini asegura haber enviado copias de la *Legenda maior* de la santa sienesa a Castilla, Cataluña y Aragón, y a todos aquellos reinos bajo la obediencia a Benedicto XIII (1394-1423)<sup>75</sup>. Según el testimonio del propio discípulo de santa Catalina de Siena, Leonardo Dati, maestro general de la Orden de Predicadores entre 1414 y 1425, habría colaborado también en la difusión de la *Legenda* de la santa terciaria, permitiendo a Caffarini

---

<sup>67</sup> Boesch-Gajano, Redon 1982, pp. 15-36.

<sup>68</sup> Lehmijoki-Gardner 2004, p. 675.

<sup>69</sup> Ruiz 1993, pp. 143-144 y 148. De hecho, si nos fijamos en el hábito dominicano que luce la reina en su sepulcro, este se asemeja más al de la Orden Tercera que al de la Orden Segunda, al carecer de un velo negro que cubra su cabeza. No obstante, cabría asimismo la posibilidad de que la pérdida de la policromía de la imagen hubiese alterado el aspecto original de la misma.

<sup>70</sup> Giunta 1988, p. 68; Hamburger, Signori 2013, p. 6.

<sup>71</sup> Arquero 2013, pp. 225-227.

<sup>72</sup> Fray Luis de Valladolid habría sustituido en el cargo de confesor real al dominico fray Juan de Morales, quien ocupó el obispado de Badajoz desde 1418 hasta su muerte, acaecida en 1443. Durante su prelatura, fue consejero de Juan II, con quien colaboró en la pacificación de la nobleza andaluza. Al igual que fray Luis de Valladolid y fray Juan de Torquemada, formó parte de la embajada castellana enviada al Concilio de Constanza en representación del monarca: Medrano 1734, tercera parte, tomo primero, libro tercero, pp. 305-306; Goñi 1965, p. 265; Nieto 1993, p. 450.

<sup>73</sup> Arquero 2013, pp. 223-225. Ver también Villarroel 2007, vol. 2, pp. 1079 y 1347; 2010, p. 798.

<sup>74</sup> Arquero 2013, pp. 227-228; 2016, pp. 178-189.

<sup>75</sup> Hamburger, Signori 2013, p. 7.

hacer llegar una copia en latín de dicha obra a María de Francia (1393-1425), hija de san Luis y monja del convento de Poissy<sup>76</sup>.

En este sentido, cabe señalar que, a pesar de que Jeffrey F. Hamburger y Gabriela Signori, consideran necesario poner en tela de juicio la llegada de ejemplares de la obra de Raimundo de Capua a la península a principios del siglo XV por iniciativa de Caffarini<sup>77</sup>, lo cierto es que la presencia de santa Catalina de Siena en el sepulcro de Beatriz de Portugal pondría de manifiesto el conocimiento que se tenía por aquel entonces en Castilla, no solo de la santa dominicana, como miembro destacado de la Orden de Predicadores, sino también de algunos de los pasajes más destacados de su vida, como la estigmatización, narrada en su *Legenda maior*<sup>78</sup>. Asimismo, no debemos olvidar que durante el Cisma, Portugal se mantuvo obediente a Roma y que hasta 1418 la Provincia de España de la Orden de Predicadores aglutinó bajo un mismo provincial a conventos castellanos y portugueses, factor que, unido al hecho de que las soberanas de ambos reinos, Catalina y Felipa de Lancaster, eran hermanastras, pudo haber favorecido la temprana llegada del movimiento observante a Castilla<sup>79</sup>.

Todo ello habría permitido el desarrollo de un importante culto a Catalina de Siena en Castilla en fechas muy anteriores a su canonización, con el que habría estado familiarizada no solo la reina Beatriz sino, muy probablemente, toda la comunidad de religiosas del *Sancti Spiritus* de Toro, y que habría favorecido en gran medida al conocimiento y difusión de la obra y espíritu reformista de la terciaria dominicana por tierras castellanas a principios del siglo XV<sup>80</sup>.

---

<sup>76</sup> «She is a member of the order of preachers», Caffarini continues, «and had the legend translated in to her own vernacular to disseminate the sanctity of this virgin, also among lay people»: Hamburger, Signori 2013, pp. 6-7.

<sup>77</sup> «Caffarini also claims to have sent copies of the legend to Catalonia, Spain, Sicily, Aragon, and those regions belonging to the obedience of Pope Benedict XIII (1394-1423). [...] In the British Isles and in Spain and Catalonia, the text first really 'takes off' with the introduction of printing. In this as in other instances, Caffarini's presentation is in need of revision»: Hamburger, Signori 2013, pp. 7 y 11.

<sup>78</sup> Tal y como ha sido apuntado por Thomas Brakmann, en Alemania, a fines de la Edad Media, diversos conventos femeninos observantes contaban con un ejemplar en lengua vernácula de la *Legenda maior* de santa Catalina de Siena: «Most of the manuscripts transmitting the *Geistliche Rosengarten* can be found in reformed convents of Dominican nuns, which should not come as a surprise given that its subject is the vita of a female Dominican saint»: Brakmann 2013, p. 88.

<sup>79</sup> Lucía 2016a, pp. 57-58; Lucía 2016b, pp. 192-193.

<sup>80</sup> Suárez 1990, pp. 15 y 27.



## 5. SANTA CATALINA DE SIENA Y EL MOVIMIENTO OBSERVANTE EN LA PROVINCIA DE ESPAÑA

En 1367, a finales del reinado de Pedro I (1350-1369), Alfonso Yáñez, obispo de Jaén, viajó a Italia con el deseo de obtener el permiso del pontífice para renunciar a la mitra y consagrarse a la vida eremítica, siguiendo así los pasos de su propio hermano, Fernando Yáñez de Figueroa, canónigo de Toledo, y de Pedro Fernández Pecha, antiguo mayordomo de Alfonso XI, quienes finalmente ingresarían en la Orden de San Jerónimo. En su viaje por tierras italianas, el citado obispo de Jaén entró en contacto con Caterina Benincasa, futura santa Catalina de Siena, experiencia que le habría llevado a convertirse en discípulo y amanuense de la santa dominicana<sup>81</sup>.

A pesar de que durante el reinado de Enrique II (1369-1379) se produjeron las primeras manifestaciones de lo que José Manuel Nieto Soria ha definido como “mecenasgo reformador” de la dinastía Trastámara<sup>82</sup>, será su hijo Juan I quien asuma durante su gobierno un claro papel protagonista en lo que a reforma religiosa se refiere<sup>83</sup>. En la puesta en práctica de esta ambiciosa empresa desempeñaron un papel fundamental los eclesiásticos cortesanos que rodearon y aconsejaron en todo momento al monarca, entre los que destaca el franciscano fray Fernando de Illescas, iniciador en 1380 de la reforma del convento de clarisas de Tordesillas<sup>84</sup>. Tal y como ha sido puesto de manifiesto por César Olivera Serrano, en las Cortes de Palencia celebradas en 1388 se trazaron ya las pautas generales para impulsar la renovación de las costumbres, formación, disciplina y modos de vida del clero bajo la atenta mirada de Benedicto XIII<sup>85</sup>.

En el caso de la Orden de Predicadores, el primer proyecto reformista fue elaborado por el beato Raimundo de Capua, quien ocupó el generalato entre 1380 y 1399. En el capítulo general celebrado en Florencia en 1374, Raimundo de Capua, por aquel entonces prior de Santa María sopra Minerva de Roma, fue elegido regente del convento de Siena. Se desconoce si Catalina

---

<sup>81</sup> Suárez 1994, p. 280; Suárez 2008, p. 470.

<sup>82</sup> Nieto 1993, p. 390.

<sup>83</sup> Sobre el afán reformador del segundo Trastámara, tanto en el plano político como en el espiritual, véase Suárez 1985, pp. 51-54. Sobre el patronazgo regio de San Benito el Real de Valladolid, la cartuja de Santa María del Pualar y el monasterio de Guadalupe, piedras angulares todos ellos del movimiento observante, véase Remedios 2001, pp. 41-132; Gómez 2003, pp. 293-316; Cañas 2012, pp. 427-447; Olivera 2013, pp. 799-832.

<sup>84</sup> López 1928, pp. 241-252; Nieto 1990, pp. 109-132; Escandell 1990, pp. 118-119; Martínez 2007, p. 793, nota 2345.

<sup>85</sup> Olivera 2013, p. 802.

de Siena, quien asistió al encuentro<sup>86</sup>, coincidió o no con el fraile. Lo cierto es que, según el testimonio de la religiosa, fue durante la misa de la festividad de san Juan Bautista oficiada por fray Raimundo en Siena en 1374, cuando la Virgen le anunció que él habría de ser su confesor y director espiritual. Como ha señalado el padre Mortier, desde ese momento y hasta su fallecimiento en 1380, santa Catalina fue la encargada de hacer de fray Raimundo el futuro reformador de la Orden de Predicadores<sup>87</sup>. El proyecto de reforma propuesto por el beato Raimundo de Capua se basó en la implantación de un convento reformado en cada una de las provincias, gobernado por un superior igualmente reformado, en el que se formase a frailes observantes que habrían de ser los responsables de propagar la observancia regular por el resto de casas<sup>88</sup>.

Por estos mismos años en Castilla, durante el reinado de Enrique III (1390-1406), el movimiento observante experimentó un importante impulso, promovido por Catalina de Lancaster, cuya labor reformadora habría de ser continuada por su sucesora, María de Aragón (†1445), primera esposa de Juan II. La devoción de la reina Catalina por la Orden de Predicadores la habría llevado a encomendar el cuidado de su alma a dos de los principales defensores del movimiento observante: el ya citado fray Luis de Valladolid, y fray Álvaro de Córdoba<sup>89</sup>. El primero de ellos obtuvo el 5 de febrero de 1418, año en el que doña Leonor ocupaba el priorato de Toro, el permiso de Martín V para la fundación de diez conventos, seis masculinos y cuatro femeninos, los cuales aspiraba a convertir en centros difusores de la reforma espiritual en Castilla<sup>90</sup>. Por su parte, fray Álvaro fundó en 1423 el convento observante de Santo Domingo de Escalaceli (Córdoba), cuna del movimiento reformista castellano. Años más tarde, fue nombrado *prior mayor* de los conventos reformados de la Provincia de España, a petición de la reina María de Aragón, según consta en una bula papal fechada el 4 de enero de 1427<sup>91</sup>.

La influencia ejercida por parte de dichos confesores reales en Catalina de Lancaster queda reflejada en el propio mecenazgo reformador de la reina quien en 1394 fundó el que habría sido el primer convento femenino observante castellano: el Monasterio de San Pedro Mártir de Mayorga (Valladolid). Sin embargo, este no habría sido el único convento reformado de la Orden de Predicadores bajo el patrocinio de la reina. Recordemos que en

<sup>86</sup> Salvador 2011, pp. 9-10

<sup>87</sup> Mortier 1907, pp. 505-506. Véase también Kaeppli 1980, vol. III, pp. 288-290.

<sup>88</sup> Beltrán 1939, p. 1.

<sup>89</sup> Ribas 1687, pp. 64 y 100; Huerga 1981, pp. 64-67, 73, 81 y 87-90; Arquero 2016, pp. 194-217.

<sup>90</sup> *Bullarium Ordinis Fr. Praedicatorum* 1730, pp. 534-535.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 674.

1399 Catalina de Lancaster donó a la Orden de Santo Domingo el santuario de Santa María la Real de Nieva (Segovia), en el que, a la luz del programa iconográfico desarrollado tanto en el interior del templo como en el claustro, el espíritu observante habría estado presente, al menos, desde 1414, año en el que se fecha el inicio de las obras de ampliación y monumentalización del conjunto conventual<sup>92</sup>.

María de Aragón sucedió a Catalina de Lancaster en el señorío y patronazgo de la villa y monasterio segovianos. Durante su reinado se habría oficializado la reforma espiritual del convento de Santa María la Real de Nieva, fechada en 1439, la cual creemos pudo haber sido impulsada por la propia monarca. De hecho, entre los confesores de la reina María se encontraba el ya citado fray Juan Rodríguez de Villalón<sup>93</sup>, dominico al que la reina Catalina habría confiado también el cuidado de su alma, y al que fray Lope de Barrientos hizo entrega del convento reformado de la Peña de Francia (Salamanca) el 11 de junio de 1437<sup>94</sup>.

En lo que respecta a la reina Beatriz, César Olivera Serrano ha señalado ya el apoyo que la reina viuda habría ofrecido al movimiento observante. Dicho mecenazgo reformador se haría especialmente evidente en villas bajo el señorío de doña Beatriz como Valladolid y Toro,

donde se observa un patronazgo en favor de los monasterios de dominicos, franciscanos y mercedarios, y en los que, aunque la mayoría de sus intervenciones se enmarca en el campo meramente material o jurisdiccional, en algún caso parece detectarse un propósito deliberado de favorecer la reforma observante o de perpetuar la memoria de la monarquía<sup>95</sup>,

aspectos ambos reflejados en el programa iconográfico del sepulcro de la reina Beatriz y que responderían, sin lugar a dudas, a la intencionalidad de los ideólogos, ¿o acaso deberíamos decir ideólogas?

---

<sup>92</sup> Lucía 2014; 2016a, pp. 143-225; 2016b.

<sup>93</sup> Fray Juan habría sido también confesor de Catalina de Lancaster, prior de San Pablo de Valladolid (1404) y, según Luis Lorente Toledo, prior provincial en 1427. Medrano 1734, tercera parte, tomo primero, libro tercero, p. 454; Alonso 1916, p. 409; Hoyos 1966, tomo I, p. 45; Palomares 1973, pp. 106 y 132.

<sup>94</sup> “Al P. Maestro Fr. Juan de Villalón, confesor de la Reina nuestra Señora, fraile de la dicha Orden de Predicadores, especialmente para que por mí, e en mi nombre de la dicha Orden, podades tomar e tomades posesiones de la dicha casa e ermita de Santa María de la Peña de Francia, e para que podades fundar e fundéis, o fagades fundar e edificar monasterio de la dicha Orden de Predicadores en la ermita de Santa María, según que en la manera e forma en las cartas de donación e traspasamiento de la dicha Orden e a mí, el dicho Maestro, se ha hecho”: Colunga 1990, p. 42. Véase también Alonso 1916, p. 409.

<sup>95</sup> Olivera 2014, p. 172. Véase también Olivera 2005a, pp. 201-218.

## 6. BEATRIZ DE PORTUGAL Y SOR LEONOR DE CASTILLA: ¿IDEÓLOGAS DEL SEPULCRO?

Hasta ahora autores como Luis Suárez Fernández, César Olivera Serrano y Teresa Sedano Martín han defendido la posibilidad de que quien encargó el sepulcro de la reina hubiese sido alguien próximo a esta, como por ejemplo su capellán, Miguel Rodríguez de Molina, abad de Medinaceli; el cardenal Alfonso Carrillo de Albornoz; Juan II; su heredero y testamentario, don Juan Vázquez de Cepeda o de Tordesillas, obispo de Segovia<sup>96</sup>; o fray García de Castronuño, confesor de la reina Catalina de Lancaster e hijo del convento de San Ildefonso de Toro, donde mandó ser enterrado<sup>97</sup>. Sin embargo, tras analizar el programa iconográfico del sepulcro de la reina creemos que se trata de una obra estrechamente ligada a ella y, por lo tanto, una empresa personal de doña Beatriz, un auténtico testamento en piedra, lo que no habría impedido la colaboración y orientación en materia espiritual de algún miembro de la Orden de Predicadores, no necesariamente masculino.

Como ya se ha señalado con anterioridad, la estancia de la reina Beatriz de Portugal en el convento del *Sancti Spiritus* habría coincidido en el tiempo con el priorato de la ya citada Leonor de Castilla<sup>98</sup>, fallecida en 1444<sup>99</sup>. Tras enviudar en 1393, la hija ilegítima del infante don Sancho de Castilla habría tomado los hábitos en el convento del *Sancti Spiritus* de Benavente, siendo años más tarde trasladada al convento toresano, en el que habría sido nombrada priora, cargo que todavía ocupaba en 1426<sup>100</sup>.

Según Manuel Joseph de Medrano, el traslado de Leonor de Castilla al convento del *Sancti Spiritus* de Toro habría sido motivado no solo por el cariño que los reyes sentían por doña Leonor sino también por el rigor que habría caracterizado a la religiosa:

Es muy creíble, que el cariño de los Reyes, que deseaban tenerla cerca, fuesse causa de esta mutacion, si yà no fuè, porque siendo esta Señora, no menos esclarecida en la Religion, que lo era en el nacimiento, determinaron los Prelados ilustrar el Convento de

---

<sup>96</sup> Sin embargo, como ha señalado el propio César Olivera Serrano, en las mandas testamentarias del prelado no figura el nombre de la reina ni se hace alusión al convento del *Sancti Spiritus*: Olivera 2005a, pp. 392-393.

<sup>97</sup> Olivera 2005a, pp. 392-393, nota 98; Sedano 2013, pp. 121-122.

<sup>98</sup> “El infante don Sancho tuvo otra hija, aunque ilegítima, que vivió en el convento de Sancti Spiritus de Toro a comienzos del siglo XV, donde llegó a ser priora, de la cual nos han llegado noticias de sus contactos con su medio hermana Leonor, la reina de Aragón. Allí tuvo por fuerza que coincidir con la reina exiliada”: Olivera 2005a, pp. 293-294.

<sup>99</sup> Pérez 2008, p. 12.

<sup>100</sup> Galindo 1976, doc. 20, p. 214; Olivera 2005a, pp. 293-294, nota 263.

Toro con la observancia de esta Señora, cuya regia calidad, daba à los exemplos mucho vigor<sup>101</sup>.

La observancia de sor Leonor sería igualmente alabada por su propia hermanastra, la reina Leonor de Alburquerque, madre de la reina María de Aragón y devota, al igual que su marido, de la Orden de Predicadores, quien en la donación fechada el 21 de junio de 1418, afirma que le ha sido *certificada* su *buena vida contemplativa*, hecho que, junto a sus continuas oraciones por las ánimas de los reyes, hacían merecedora a dicha comunidad de la protección real:

Considerando esso mismo el gran debdo de sangre, que vos Doña Leonor nuestra hermana, Priora del Monasterio de Sancti Spiritus de Toro, avedes con Nos, e como por servicio de Dios escogistes ser apartada en Religión. E otrosi, porque avemos sido certificada de vuestra buena contemplativa vida, e como avedes tenido, e tenedes continuas oraciones, por las animas de los Reyes, e Reyna donde nos venimos... Nos la Reyna Doña Leonor, Condesa de Alburquerque... otorgamos... à vos la dicha Doña Leonor, nuestra hermana, Priora del dicho Monesterio de Sancti Spiritus de Toro, diez mil maravedís<sup>102</sup>.

Si bien se desconoce la fecha exacta en la que Leonor de Castilla fue trasladada al monasterio de Toro, Rafael de Floranes y Encinas, en sus *Memoorias para la historia de la Ciudad y Tierra de Toro*, data la llegada de la religiosa en torno a 1410<sup>103</sup>, motivo por el que creemos que el privilegio fechado el 24 de octubre de 1411, por medio del cual Juan II, en su minoría de edad, es decir, durante la regencia de su madre la reina Catalina de Lancaster y su tío, don Fernando de Antequera, cuñado de doña Leonor, concede al Monasterio de *Sancti Spiritus* de Toro ocho mil maravedís *para su mantenimiento*, podría indicar la presencia ya de la infanta castellana en el cenobio toresano, a partir de cuyo priorato las rentas se vieron incrementadas significativamente. De hecho, seis años más tarde, en 1424, el convento toresano recibiría, de nuevo de parte de la Corona, dieciocho mil maravedís<sup>104</sup>.

Por último, a fines ya del siglo XIX, retomando lo apuntado por el padre Medrano, José María Quadrado se refiere a doña Leonor como la *refor-*

<sup>101</sup> Medrano 1729, segunda parte, tomo primero, libro segundo, p. 199.

<sup>102</sup> *Ibidem*.

<sup>103</sup> Floranes 1994, p. 110: “Tal lo fue la ilustre doña Leonor, hermana de la reina de su nombre...la cual, por los años 1410 o cerca, fue traída del monasterio de Sancti Spiritus de Benavente, donde estaba religiosa, para gobernar éste, como que se suponía de más autoridad y consideración; y aún seguía en él con el cargo de priora en 1418”.

<sup>104</sup> Galindo 1976, docs. 17 y 19, pp. 213 y 214; Navarro 1980, pp. 229-231.

*madora* del Monasterio de *Sancti Spiritus* de Toro<sup>105</sup>. Es muy probable que durante el priorato de doña Leonor, el convento toresano se hubiese visto sometido a un importante proceso de reforma y revitalización espiritual, similar al que Chiara Gambacorta habría impulsado por esos mismos años en el ya citado convento de dominicas de Santo Domingo de Pisa, y cuyo modelo a seguir no habría sido otro que la propia santa Catalina de Siena<sup>106</sup>. En el caso toresano, dicha reforma espiritual habría contado además con el apoyo de Beatriz de Portugal, defensora, como hemos visto, del movimiento observante. La reina habría deseado dejar testimonio de esta floreciente corriente espiritual en su propio sepulcro, en cuyo programa iconográfico creemos que habría intervenido también de manera directa la por aquel entonces priora, sepultada en el coro junto a Beatriz de Portugal y doña Teresa Gil<sup>107</sup>. La humildad y observancia de la mencionada religiosa la habrían llevado a enterrarse, a pesar de su sangre real, en el suelo, bajo los pies de sus hermanas, quizás en un intento de emular a santo Domingo de Guzmán, quien pidió ser enterrado de la misma forma en el coro de Santo Domingo de Bolonia, en una última muestra de absoluta austeridad<sup>108</sup>.

## 7. CONCLUSIÓN

El sepulcro de la reina Beatriz de Portugal es una obra excepcional en el panorama artístico castellano de la primera mitad del siglo XV. Como había sido señalado ya por otros autores, a través de su programa iconográfico se habría tratado de reclamar, por última vez, el derecho al trono portugués de la segunda esposa de Juan I de Castilla. Muestra de ello serían los dos ángeles que coronan a la reina, los escudos de Portugal que decoran el sepulcro, ante la significativa ausencia de las armas castellanas, y la presencia de fray Gil de Santarém a los pies de la imagen de Beatriz de Portugal vestida con el hábito dominicano.

Sin embargo, como se ha tratado de demostrar, este no sería el único mensaje contenido en la obra objeto de estudio. El sepulcro de la reina constituiría, a su vez, uno de los principales testimonios del apoyo que las pri-

---

<sup>105</sup> Quadrado 1861, p. 452, nota 1: “D<sup>a</sup> Leonor se metió monja en el convento de Sancti Spiritus de Benavente... y aquella sin duda es la reformadora del convento de dominicas en Toro”.

<sup>106</sup> Roberts 2008, p. 9.

<sup>107</sup> “La infanta Leonor de Castilla, como monja dominica, quiso despojar su última morada de todo aparato exterior, y hoy sólo un rectángulo de azulejos marca su sepultura”: Casas 1950, p. 95.

<sup>108</sup> Galmes, Gómez 1987, p. 50.

meras corrientes reformadoras dominicanas recibieron en Castilla por parte de la dinastía Trastámara y, muy especialmente, de las reinas, entre las que se incluiría la propia Beatriz de Portugal.

La galería de varones ilustres de la Orden de Santo Domingo que decora el sepulcro, se completa con la representación de santa Catalina de Siena. La inclusión de la imagen de la santa sienesa, una de las más antiguas conservadas en España, demostraría el profundo conocimiento que se tenía ya de la obra de la terciaria dominicana en Castilla en el primer tercio siglo XV, es decir, cuando aún no había sido canonizada. Tan extraordinaria presencia sería consecuencia del mecenazgo reformador de la reina, así como del posible asesoramiento de sor Leonor.

Ambas mujeres habrían hecho del sepulcro un auténtico manifiesto en defensa no solo del carisma original de la Orden de Predicadores y de su labor apostólica, exaltada por la presencia de san Pedro y san Pablo, sino también de la importancia de la rama femenina de esta y, principalmente, de la Orden Tercera, con la que pudo estar familiarizada la reina castellana, y la cual se presenta ante el espectador como verdadera depositaria y continuadora del legado espiritual de santo Domingo de Guzmán.

#### 8. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alonso Getino, Luis G. (1916), *Dominicos españoles confesores de reyes*, “Ciencia Tomista” 14, pp. 374-451.
- Andrés Ordax, Salvador (2006), *San Telmo, San Gil y otros dominico en la iconografía de la fachada de San Pablo de Valladolid*, “Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción” 41, pp. 55-66.
- Andrés Ordax, Salvador (2008), *Iconografía gótica de San Gil de Santarém y su estela en la Corona de Castilla*, “Iacobvs. Revista de estudios jacobeos y medievales” 23-24, pp. 119-131.
- Arco, Ricardo del (1954), *Sepulcros de la Casa Real de Castilla*, Madrid, CSIC, Instituto Jerónimo Zurita.
- Arquero Caballero, Guillermo F. (2013), *Las labores diplomáticas de los confesores de los reyes de Castilla al servicio de la Monarquía: siglos XIV y XV*, en Nieto Soria, José Manuel; Villarroel González, Óscar (eds.), *Pacto y consenso en la cultura política peninsular. Siglos XI al XV*, Madrid, Sílex, pp. 205-235.
- Arquero Caballero, Guillermo F. (2016), *El confesor real en la Castilla de los Trastámara: 1366-1504* (tesis doctoral inédita), Universidad Complutense de Madrid.

- Beltrán de Heredia, Vicente (1939), *Historia de la Reforma de la Provincia de España (1450-1550)*, Roma, Istituto Storico Domenicano.
- Bianchi, Lidia (1988), *Il sepolcro di S. Caterina da Siena nella basilica di S. Maria sopra Minerva*, en Bianchi, Lidia; Giunta, Diega (eds.), *Iconografia di Santa Caterina da Siena, vol. I. L'immagine*, Roma, Città Nuova Editrice, pp. 15-62.
- Boesch-Gajano, Sophia; Redon, Odile (1982), *La Legenda maior di Raimondo da Capua, costruzione di una santa*, en Maffei, Domenico; Nardi, Paolo (eds.), *Atti del Simposio Internazionale Cateriniano-Bernardiano, Siena, 17-20 aprile 1980*, Siena, Accademia senese degli Intronati, pp. 15-36.
- Brakmann, Thomas (2013), *The Transmission of the Upper German Life of Catherine of Siena*, en Hamburger, Jeffrey F.; Signori, Gabriela, *Catherine of Siena. The Creation of a Cult*, Turnhout, Brepols, pp. 83-107.
- Bullarium Ordinis Fr. Praedicatorum* (1730), tomus secundus, ab anno 1281 ad 1430, Roma, Ex Typographia Hieronymi Mainardi.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula (2012), *Devoción mariana y poder regio: las visitas reales al monasterio de Guadalupe durante los siglos XIV y XV (ca. 1330-1472)*, "Hispania Sacra" 64/130, pp. 427-447.
- Carmona Muela, Juan (2003), *Iconografía de los santos*, Madrid, Istmo.
- Casas y Ruiz del Árbol, Francisco (1950), *Monumentos nacionales de Toro. Breve guía explicativa*, Zamora, Imprenta provincial.
- Castro Lorenzo, José de (2010), *Retrato de Teresa Gil*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- Cendón Fernández, Marta (2003), *Aspectos iconográficos del sepulcro del arzobispo Diego de Anaya*, "Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar" 90, pp. 39-54.
- Cendón Fernández, Marta (2014), *Cuando la muerte se acerca: los obispos y sus devociones en la Castilla de los Trastámara*, en Beceiro Pita, Isabel (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, Sílex, pp. 227-260.
- Chao Castro, David (2013), *El patronazgo regio de los Trastámara castellanos como instrumento de poder a fines del Medievo*, en Míguez, Víctor (ed.), *Las Artes y la Arquitectura del Poder*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, pp. 1461-1477.
- Colunga, Alberto (1990), *Santuario de la Peña de Francia*, Salamanca, Editorial San Esteban.
- Custódio, Jorge (1997a), *S. Frei Gil de Santarém, da Ordem dos Pregadores: Uma personalidsde entre a Lenda, a Hagiografia e a História*, en *S. Frei Gil de Santarém e a sua época: catálogo*, Santarém, Museu Municipal de Santarém, Câmara Municipal de Santarém, pp. 17-51.



- Custódio, Jorge (1997b), *Iconografia e iconologia de S. Fr. Gil*, en *S. Frei Gil de Santarém e a sua época: catálogo*, Santarém, Museu Municipal de Santarém, Câmara Municipal de Santarém, pp. 53-59.
- Custódio, Jorge (1997c), *Conventos de S. Domingos em Santarém na época de S. Frei Gil*, en *S. Frei Gil de Santarém e a sua época: catálogo*, Santarém, Museu Municipal de Santarém, Câmara Municipal de Santarém, pp. 87-97.
- Custódio, Jorge (1997d), *O convento de S. Domingos de Santarém: memória, espaço e arquitectura*, en *S. Frei Gil de Santarém e a sua época: catálogo*, Santarém, Museu Municipal de Santarém, Câmara Municipal de Santarém, pp. 117-137.
- Donadieu-Rigaut, Dominique (2005), *Penser en images les ordres religieux (XII<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup>)*, París, Éditions Arguments.
- Escandell Bonet, Bartolomé (1990), *Estudios cisnerianos*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses.
- Fernandes, Carla Varela (2005), *Vida, Fama e Morte. Reflexões sobre a Coleção de Escultura Gótica*, en Morais Arnaud, José; Fernandes, Carla Varela (coords.), *Construindo a Memória. As Coleções do Museu Arqueológico do Carmo*, Lisboa, Associação dos Arqueólogos Portugueses, pp. 301-355.
- Fernandes, Carla Varela (2006), *Fama y memoria. Los enterramientos portugueses de reinas y mujeres de la nobleza en el siglo XIV*, en Borngässer, Barbara; Karge, Henrik; Klein, Bruno (eds.), *Grabkunst und Sepulfralkultur in Spanien und Portugal. Arte funerario y cultura sepulcral en España y Portugal*, Frankfurt, Vervuert - Madrid, Iberoamericana, pp. 207-223.
- Fernandes, Carla Varela (2009), *A Imagem de um Rei. Análise do túmulo de D. Fernando I*, Lisboa, Museu Arqueológico do Carmo - Associação dos Arqueólogos Portugueses.
- Fernández Duro, Cesáreo (1882), *Memorias históricas de la Ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, tomo I, Madrid, sucesores de Ribadeneyra.
- Ferzoco, George (2012), *The Processo Castellano and the Canonization of Catherine of Siena*, en Muessig, Carolyn; Ferzoco, George; Kienzle, Beverly (eds.), *A Companion to Catherine of Siena*, Leiden, Brill, pp. 185-201.
- Floranés y Encinas, Rafael de (1994), *Memorias para la Historia de la Ciudad y Tierra de Toro*, Valladolid, Editorial Semuret.
- Fraga Sampedro, Dolores (2007), *El poder de la palabra: imágenes de predicación en la Edad Media hispana, "e-Spania"*, URL: <http://e-spania.revues.org/15133>; DOI: 10.4000/e-spania.15133.

- Franco Mata, Ángela (2002), *Imagen del yacente en la Corona de Castilla (ss. XIII-XIV)*, “Boletín del Museo Arqueológico Nacional” 20/1-2, pp. 121-144.
- Galindo Romeo, Pascual (1976), *Catálogo del archivo del Monasterio de Sancti Spiritus de Toro*, “Archivos Leoneses: revista de estudios y documentación de los Reinos Hispano-Occidentales” 59-60, pp. 205-236.
- Galmes, Lorenzo; Gómez, Vito T. (1987), *Santo Domingo de Guzmán. Fuentes para su conocimiento*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ganz, David (2013), *The Dilemma of a Saint's Portrait: Catherine's Stigmata between Invisible Body Trace and Visible Pictorial Sign*, en Hamburger, Jeffrey F.; Signori, Gabriela (eds.), *Catherine of Siena: The Creation of a Cult*, Turnhout, Brepols, pp. 239-262.
- Gelabert, Miguel; Milagro, José María (1966), *Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Giunta, Diega (1988), *L'immagine di S. Caterina da Siena dagli ultimi decenni del Trecento ai nostri giorni*, en Bianchi, Lidia; Giunta, Diega (eds.), *Iconografia di Santa Caterina da Siena, vol. I. L'immagine*, Roma, Città Nuova Editrice, pp. 63-130.
- Giunta, Diega (1999), *La questione delle stimmate alle origini della iconografia cateriniana e la fortuna del tema nel corso dei secoli*, en Trenti, Luigi; Klange Addabbo, Bente (eds.), *Con l'occhio e col lume. Atti del corso seminariale di studi su S. Caterina da Siena (25 settembre-7 ottobre 1995)*, Siena, Edizioni Cantagalli, pp. 319-348.
- Giunta, Diega (2012), *The Iconography of Catherine of Siena's Stigmata*, en Muessig, Carolyn; Ferzoco, George; Kienzle, Beverly (eds.), *A Companion to Catherine of Siena*, Leiden, Brill, pp. 259-294.
- Gomes, Rita Costa (2003), *The Making of a Court Society. Kings and Nobles in Late Medieval Portugal*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Gomes, Rita Costa (2009), *D. Fernando*, Lisboa, Temas e Debates.
- Gómez Gómez, Ildefonso M. (2003), *La Casa Trastámara y la Cartuja de El Paular: una lectura crítica desde el Libro del Becerro del Monasterio*, en Bauçà de Mirabò, Concepció (coord.), *Princeps i reis. Promotors de l'Orde cartoixa. Actas del Congreso Internacional Cartuja de Valldemosa (Mallorca)*, Mallorca, Universidad de las Islas Baleares, pp. 293-316.
- Gómez Moreno, Manuel (1927), *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora (1903-1905). Texto*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Goñi Gaztambide, José (1965), *Los españoles en el Concilio de Constanza (Conclusión)*, “Hispania Sacra” 15, pp. 253-386.

- Hamburger, Jeffrey F.; Signori, Gabriela (2013), *The Making of a Saint: Catherine of Siena, Tommaso Caffarini, and the Others - Introduction*, en Hamburger, Jeffrey F.; Signori, Gabriela (eds.), *Catherine of Siena. The Creation of a Cult*, Turnhout, Brepols, pp. 1-22.
- Hohlstein, Michael (2013), “*Sacra Lipsana*”: *The Relics of Catherine of Siena in the Context of Propagation, Piety, and Community*, en Hamburger, Jeffrey F.; Signori, Gabriela (eds.), *Catherine of Siena. The Creation of a Cult*, Turnhout, Brepols, pp. 47-67.
- Hoyos, Manuel M. de los (1966), *Registro historial de la Provincia de España*, tomo I, Madrid, OPE.
- Huerga, Álvaro (1981), *Escalaceli*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca - Madrid, Fundación Universitaria Española.
- Jungmayr, Jörg (2001), *Caterina da Siena. Propositi politico-ecclesiastici e reazioni politiche degli Ordini*, en Chittolini, Giorgio; Elm, Kaspar (eds.), *Ordini religiosi e società politica in Italia e Germania nei secoli XIV e XV*, Bolonia, Società editrice il Mulino, pp. 484-488.
- Kaepfelli, Thomas (1980), *Scriptores Ordinis Praedicatorum Medii Aevi*, vol. III, Roma, Istituto Storico Domenicano.
- Klaniczay, Gábor (2009), *On the Stigmatization of Saint Margaret of Hungary*, en Rubin, Miri (ed.), *Medieval Christianity in Practice*, Nueva Jersey, Princeton University Press, pp. 274-284.
- Klaniczay, Gábor (2013), *Efforts on the Canonization of Margaret of Hungary in the Angevin Period*, “Hungarian Historical Review” 2, pp. 313-340.
- Krafft, Otfried (2013), *Many Strategies and One Goal: The Difficult Road to the Canonization of Catherine of Siena*, en Hamburger, Jeffrey F.; Signori, Gabriela (eds.), *Catherine of Siena. The Creation of a Cult*, Turnhout, Brepols, pp. 25-45.
- Lehmijoki-Gardner, Maiju (2004), *Writing Religious Rules as an Interactive Process: Dominican Penitent Women and the Making of Their Regula*, “Speculum” 79, pp. 660-687.
- López Fernández, Atanasio (1928), *Fray Fernando de Illescas, confesor de los reyes Juan I y Enrique III*, “Archivo Ibero-Americano” 30, pp. 241-252.
- Lucía Gómez-Chacón, Diana (2013), *Santo Domingo de Guzmán*, “Revista Digital de Iconografía Medieval” 5/10, pp. 89-106.
- Lucía Gómez-Chacón, Diana (2014), *Reinas y Predicadores: el Monasterio de Santa María la Real de Nieva en tiempos de Catalina de Lancaster y María de Aragón*, en Teijeira, M<sup>a</sup>. Dolores; Herráez, M<sup>a</sup>. Victoria; Cosmen, M<sup>a</sup>. Concepción (eds.), *Reyes y preladados: la creación artística en los reinos de León y Castilla (1050-1500)*, Madrid, Sílex, pp. 325-340.

- Lucía Gómez-Chacón, Diana (2016a), *El Monasterio de Santa María la Real de Nieva. Reinas y Predicadores en tiempos de reforma (1392-1445)*, Segovia, Diputación Provincial de Segovia.
- Lucía Gómez-Chacón, Diana (2016b), *Contemplata aliis tradere. Carisma dominicano y reforma espiritual en el claustro de Santa María la Real de Nieva (1432-1445)*, "Goya. Revista de Arte" 356, pp. 179-195.
- Manso Porto, Carmen (1993), *Arte gótico en Galicia: los dominicos*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Martínez Peñas, Leandro (2007), *El confesor del rey en el antiguo régimen*, Madrid, Editorial Complutense.
- Mateu y Llopis, Felipe (1955), *La iconografía tipográfica de San Vicente Ferrer de los siglos XV y XVI*, "Archivo de arte valenciano" 26, pp. 33-49.
- Medrano, Manuel Joseph de (1729), *Historia de la Provincia de España de la Orden de Predicadores*, segunda parte, tomo I, Madrid, Imprenta de Geronimo Roxo.
- Medrano, Manuel Joseph de (1734), *Historia de la Provincia de España de la Orden de Predicadores*, tercera parte, tomo I, Madrid, Imprenta de Alfonso de Mora.
- Morta, Ángel (ed.) (1955), *Obras de Santa Catalina. El Diálogo*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Mortier, Daniel Antonin (1907), *Histoire des maîtres généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs*, tomo tercero, 1324-1400, París, Alphonse Picard et fils éditeurs.
- Navarro Talegón, José (1980), *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*, Zamora, Caja de Ahorros Provincial de Zamora.
- Nieto Soria, José Manuel (1990), *Franciscanos y franciscanismo en la política y en la corte de la Castilla Trastámara (1369-1475)*, "Anuario de Estudios Medievales" 20, pp. 109-132.
- Nieto Soria, José Manuel (1993), *Iglesia y génesis del Estado moderno en Castilla (1369-1480)*, Madrid, Editorial Complutense.
- Nogales Rincón, David (2008), *Confesar al rey en la Castilla bajomedieval (1230-1504)*, en Carrasco Manchado, Ana Isabel; Rábade Obradó, María del Pilar (coords.), *Pecar en la Edad Media*, Madrid, Sílex, pp. 55-79.
- Olivera Serrano, César (2005a), *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avís-Trastámara*, Santiago de Compostela, CSIC, Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento".
- Olivera Serrano, César (2005b), *Linajes portugueses exiliados en Castilla a fines del siglo XIV*, en Pardo de Guevara y Valdés, Eduardo (ed.),

- Actas de la XI Reunión americana de genealogía. España y América: un escenario común, Santiago de Compostela, 10 al 14 de septiembre de 2002*, CSIC, Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento” - Xunta de Galicia, pp. 481-486.
- Olivera Serrano, César (2013), *Devociones regias y proyectos políticos: los comienzos del monasterio de San Benito el Real de Valladolid (1390-1430)*, “Anuario de Estudios Medievales” 43/2, pp. 799-832.
- Olivera Serrano, César (2014), *Las secuelas religiosas de un conflicto dinástico: portugueses en Castilla en el siglo XV*, en Beceiro Pita, Isabel (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Madrid, Sílex, pp. 161-187.
- Palomares Ibáñez, José María (1973), *Aspectos de la historia del convento de San Pablo de Valladolid*, “Archivum Fratrum Praedicatorum” 43, pp. 91-135.
- Papasogli, Giorgio (1953), *Catalina de Siena. Reformadora de la Iglesia*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Pérez Vidal, Mercedes (2008), *Sancti Spiritus de Toro: Arquitectura y patronazgo femenino*, “Liño. Revista Anual de Historia del Arte” 14, pp. 9-21.
- Quadrado, José María (1861), *Recuerdos y bellezas de España. Valladolid, Palencia y Zamora*, Madrid.
- Raimundo de Capua, S. *Catalina de Siena*, trad. Antoni Vicens, Barcelona, La Hormiga de Oro, 1993.
- Raimundo de Capua, S. *Caterina da Siena. Legenda maior*, ed. Tinagli Siena, Edizioni Cantagalli, 2011.
- Ramõa, Joanna (2010), *Isabel de Aragão, rainha e santa de Portugal: o seu jacente medieval como imagen excelsa de santidade*, “Cultura. Revista de Historia e Teoria das Ideias” 27, pp. 63-81.
- Reichert, Benedicto M. (1900), *Acta capitulorum generalium Ordinis Praedicatorum*, vol. III, Roma, Typographia Polyglotta.
- Remedios Solís, Eloy José (2001), *El poderío económico del Monasterio de Guadalupe a finales del siglo XIV: estudio léxico de un inventario de concesiones reales*, “Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacerenses” 53-54, pp. 41-132.
- Ribas, Juan de (1687), *Vida y milagros del b. fray Álvaro de Córdoba*, Córdoba, Diego de Valverde y Leyra y Asciscle Cortés de Ribera.
- Roberts, Ann (2008), *Dominican Women and Renaissance Art. The Convent of San Domenico of Pisa*, Aldershot - Burlington, Ashgate.
- Ruiz Maldonado, Margarita (1993), *El sepulcro de doña Beatriz de Portugal en Sancti Spiritus (Toro)*, “Goya. Revista de Arte” 237, pp. 142-148.
- Salvador y Conde, José (ed.) (1982), *Epistolario de santa Catalina de Siena. Espíritu y doctrina*, 2 vols., Salamanca, Editorial San Esteban,

- Salvador y Conde, José (ed.) (2011), *Obras de santa Catalina de Siena. El Diálogo, Oraciones y Soliloquios*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Sánchez Ameijeiras, Rocío (2005), *Cultura visual en tiempo de María de Molina: Poder, devoción y doctrina*, en Sevillano San José, María del Carmen (coord.), *El Conocimiento del Pasado. Una herramienta para la igualdad*, Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones, pp. 295-327.
- Santos Silva, Manuela (2011), *Filipa e Catalina de Lancaster e as negociações da paz de 1411 entre Portugal e Castela - segundo os cronistas portugueses*, en Val Valdivieso, María Isabel; Segura Graiño, Cristina (coods.), *La participación de las mujeres en lo político. Mediación, representación y toma de decisiones*, Madrid, Almudayna, pp. 281-291.
- Sedano Martín, Teresa (2013), *La idea y el sentimiento de la muerte en la Edad Media en Toro (Zamora)*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- Sesé, Javier (1993), *El ideal femenino en las cartas de santa Catalina de Siena*, "Anuario Filosófico" 26, pp. 635-651.
- Suárez Fernández, Luis (1985), *Los Trastámara y los Reyes Católicos*, Madrid, Gredos.
- Suárez Fernández, Luis (1990), *Los Reyes Católicos. La expansión de la fe*, Madrid, Ediciones Rialp.
- Suárez Fernández, Luis (1994), *Juan I de Trastámara: 1379-1390*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia.
- Suárez Fernández, Luis (2008), *La construcción de la cristiandad europea*, Madrid, Homo Legens.
- Villarroel González, Óscar (2007), *Las relaciones Monarquía-Iglesia en época de Juan II de Castilla (1406-1454)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Villarroel González, Óscar (2010), *Eclesiásticos en la diplomacia castellana en el siglo XV*, "Anuario de Estudios Medievales" 40/2, pp. 791-819.
- Wehrli-Johns, Martina (2001), *L'osservanza dei Domenicani e il movimento penitenziale laico: Studi sulla "regola di Munio" e sul terz'ordine domenicano in Italia e Germania*, en Chittolini, Giorgio; Elm, Kaspar (eds.), *Ordini religiosi e società politica in Italia e Germania nei secoli XIV e XV*, Bolonia, Annali dell'Istituto Storico Italo-Germanico in Trento, pp. 287-330.
- Zarri, Gabriella (2013), *Catherine of Siena and the Italian Public*, en Hamburger, Jeffrey F.; Signori, Gabriela, *Catherine of Siena. The Creation of a Cult*, Turnhout, Brepols, pp. 69-79.

Zucker, Mark J. (1992), *Problems in Dominican Iconography. The case of St. Vincent Ferrer*, "Artibus et historiae" 25, pp. 181-193.

Fecha de recepción del artículo: diciembre 2014

Fecha de aceptación y versión final: septiembre 2015